

PRÓLOGO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas es una de las dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México que desde hace 50 años, ha sabido construir una sólida tradición académica en América Latina. Este Instituto es consultado por instancias públicas y privadas de nuestro país, de ello nace nuestra responsabilidad de abordar algunos de los grandes problemas nacionales de manera interdisciplinaria, con un sentido crítico y propositivo como corresponde a la Universidad, pero también con la conciencia de que el principio de lo que se hace, se debe basar en el derecho.

Recientemente se crearon en el Instituto tres grupos de investigación interdisciplinaria y uno de éstos se ocupa del tema de la salud y los derechos humanos, el cual vino a sumarse a las áreas de investigación ya existentes.

Ello correspondió al interés por abordar de forma integral los problemas referentes a este tema pues no resulta suficiente proponer soluciones bajo la óptica del jurista exclusivamente, sino que se trata de reunir el punto de vista de personas que han recibido formación en diferentes dominios del conocimiento y que manejan métodos diversos alrededor de un problema en común —en este caso la salud— hecho que aporta una visión integral de este fenómeno social.

De este grupo de investigación nace la inquietud de reunir la conceptualización universal del hombre plasmada en el quehacer jurídico de las naciones que conforman el orbe y, por lo cual, se hace una revisión sucinta de los instrumentos jurídicos internacionales en el tema de la salud como un derecho humano. Queremos dar a conocer por medio del presente texto algunos tópicos referentes a la bioética, por ejemplo la innovación tecnológica y otros factores sociales y económicos que llegan a trastocar la participación del hombre en el proceso originario de la vida o al término de ella, así como los elementos que en éste intervienen e impactan ya el marco jurídico y la vida misma de la sociedad.

En esta obra se conjuntan puntos de vista objetivos de personalidades de gran capacidad en el área y que tuvieron intervención

durante los seminarios efectuados, uno, en el Instituto de Biotecnología de la UNAM, con el tema Genética y derechos humanos, y otro, en este Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyo tema fue Los derechos humanos en el paciente terminal; podemos, por lo tanto, proponer este libro como una obra de gran interés y calidad académica que sirve con gran amplitud a las diversas ramas del conocimiento humano.

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ